

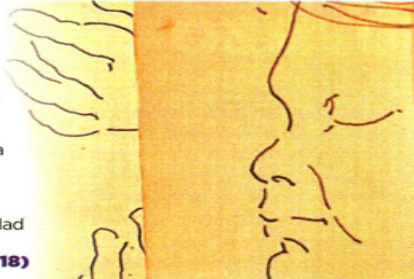
LA FUERZA DEL AMOR

Este jueves llega a la pantalla grande "Cordero", película de ficción estelarizada por Noomi Rapace que cuenta la historia de unos granjeros que adoptan a una asombrosa criatura. **GENTE**



Trazos 'de plata'

"Señales de vida" reúne en el Museo Nacional de Arte un centenar de obras del artista veracruzano Héctor Xavier, con las que confirma su habilidad dibujística. **CULTURA (PÁG. 18)**



MIÉRCOLES 29 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

40 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,222 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acusan opositores arbitrariedad y uso político de la justicia

Aprieta Gobierno

Vinculan a proceso por homicidio a José Manuel del Río, funcionario del Senado; abren carpeta contra Lorenzo Córdova y 5 consejeros más y la FGR investiga con denuncia anónima a Santiago Nieto

Encarcelan a operador de Monreal

REFORMA / STAFF

El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucupo) del Senado, José Manuel del Río Virgen, fue vinculado a proceso por presuntamente haber participado como autor intelectual en el homicidio de Remigio Tovar, quien fuera candidato a la Alcaldía de Cazonces, Veracruz.

El juez de control Francisco Reyes Contreras determinó, tras una audiencia de 25 horas de duración, que el operador del senador Ricardo Monreal tendrá como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa y concedió tres meses de investigación complementaria.

Del Río Virgen fue detenido el pasado 22 de diciembre en los límites de los estados de Veracruz y Oaxaca, acusado de haber participado en el homicidio de Tovar, también conocido como "René".

Ese mismo día, el juez Reyes Contreras declaró legal la detención del emeista bajo el proceso penal



José Manuel del Río

414/2021, por lo que quedó preso.

El crimen contra Tovar también mantiene en prisión a Omar Ramírez Fuentes, suplente del candidato asesinado y Alcalde electo, quien fue detenido el pasado 22 de junio en el Fraccionamiento Kawatzin, en Coatzacoatlán, Veracruz, junto con otra persona identificada como Gustavo "N".

El senador Ricardo Monreal calificó como lamentable la actuación del juez Reyes Contreras.

"En Veracruz se siguen violentando los principios del debido proceso y presunción de inocencia. Lamentable, el actuar del juez y de la autoridad local en el caso Del Río Virgen y otros. Seguiremos luchando con los perseguidos y los presos

inocentes. ¿Dónde se desvió el propósito?", escribió Monreal en su cuenta de Twitter.

En un comunicado, Movimiento Ciudadano señaló que la resolución que dictó el juez es una muestra del uso fascioso de las instituciones por parte del Gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

"José Manuel del Río es una persona intachable, es un preso político y en Movimiento Ciudadano iremos hasta las últimas consecuencias para demostrar su inocencia y lograr su liberación", agregó el partido político.

"No vamos a permitir que el gobernador morenista Cuitláhuac García siga usando las instituciones a capricho para consumir arbitrariedades e injusticias", añadió MC en su comunicado.

Remigio Tovar fue asesinado el pasado 4 de junio, a dos días de que se celebraran las elecciones, en las que obtuvo el triunfo con 49 por ciento de los votos en ese municipio del norte de Veracruz.



Santiago Nieto

Va Gertz contra Nieto

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Santiago Nieto por el crecimiento de su patrimonio inmobiliario durante su gestión como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Fuentes ministeriales confirmaron que la carpeta de investigación fue abierta con una denuncia anónima presentada el 2 de diciembre pasado y otras denuncias por presuntos delitos cometidos como funcionario público. La carpeta fue integrada en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales a cargo del subprocurador Juan Ramos, brazo derecho del Fiscal Alejandro Gertz.

Una investigación de Grupo REFORMA reveló el 6 de diciembre que Santiago Nieto Castillo adquirió en dos años cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos con un sueldo mensual de 107 mil pesos y cuando asumió el cargo de la UIF en diciembre de 2018 su situación económica, según su propio dicho, no era holgada.

Cuestionado por REFORMA al respecto, Nieto señaló ayer: "Como indicó el Presidente, todo se transparentó y se solventó ante SAT y SFF. Estoy seguro de que ese será el mismo resultado de todas las investigaciones sobre el tema. Fue un aumento de deudas, soy dueño de hipotecas".

Nieto Castillo fue designado como jefe de la UIF en diciembre de 2018 y cesado del cargo el 8 de noviembre pasado tras el escándalo por su boda con la consejera del INE, Carla Humphrey realizada en Antigua, Guatemala.

LOS ÚLTIMOS DÍAS... A LA CALLE

Comercios, mercados y calles lucían saturados ayer por capitalinos que realizaban compras de última hora para su cena o sus fiestas para recibir al año nuevo.



RECIBEN EN GUAYMAS CRUCERO COVID

Los pasajeros de un crucero con 30 casos confirmados de Covid a bordo, 28 de ellos de la tripulación, pudieron descender ayer en el Puerto de Guaymas, Sonora; previamente, el Gobierno de Jalisco les negó el desembarque. Los casos positivos permanecieron a bordo y aislados.

SUSPENDEN CONCIERTO EN CDMX

El Gobierno de la Ciudad anunció que, como medida preventiva ante el aumento de casos confirmados de Covid-19, queda pospuesto el concierto de fin de año en Paseo de la Reforma. **CIUDAD**

IMPARABLE

El mundo rompió un nuevo récord de casos de Covid-19, con más de 1.3 millones registrados sólo el lunes, a un año del despliegue de vacunas. **INTER. (PÁG. 16)**

SIN VACUNA

El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que en el País no se considera vacunar a menores de 15 años de edad debido a una "lógica de salud pública". La OMS no la ha recomendado, dijo.

Indagan a consejeros del INE

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que fueron denunciados por la Cámara de Diputados de apazlar la consulta de la revocación de mandato, informaron ayer fuentes oficiales.

En el expediente, radicado en la Fiscalía Anticorrupción que encabeza María de la Luz Mijangos, están acusados los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala, así como el secretario ejecutivo del INE,

Edmundo Jacobo Molina.

En la denuncia, formulada el 23 de diciembre por el morenista Sergio Gutiérrez Luna en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, se acusa a los consejeros de haber incurrido en los delitos de coacción de servidores públicos y abuso de autoridad.

El pasado 17 de diciembre, en una votación de seis contra cinco, el Consejo General determinó apazlar la revocación de mandato, prevista para el 10 de abril de 2022, hasta en tanto la Suprema Corte resolviera la controversia constitucional planteada por el órgano electoral en la que reclama a los diputados



Lorenzo Córdova

los recursos necesarios para realizar la consulta.

Esta es la primera vez que un poder, en este caso el Legislativo, denuncia penalmente a los consejeros electorales y en el que, de darse el caso, el Ministerio Público solicitaría su desafuero para poder proceder penalmente.

Proyecta Pemex no exportar crudo

MAYELA CORDOBA

Petróleos Mexicanos (Pemex) planea reducir sus exportaciones de crudo en 57.3 por ciento a partir del próximo año y cancelar sus ventas al exterior en 2023.

De acuerdo con la estrategia de la petrolera, presentada ayer por su director, Octavio Romero, toda la producción de crudo se destinará al Sistema Nacional de Refinación (SNR) a partir de 2023.

En 2022 Pemex exportará únicamente 435 mil barriles por día en promedio, una drástica disminución respecto

to de este año, en el que planea cerrar con una exportación de un millón 19 mil barriles diarios en promedio. La distribución al SNR considera la entrega de crudo a las refinerías de Dos Bocas, Deer Park y Cangrejera, complejo que se modernizará para producir gasolinas.

Conforme ese plan, a partir de 2022 se procesarían un millón 509 mil barriles diarios en las refinerías, de los cuales un millón 200 mil barriles irían a las seis refinerías en México y 309 mil barriles al recién autorizado complejo de Texas.

Tiene el SAT en la mira fusiones y adquisiciones

ARELY SÁNCHEZ

Con el amago del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de denunciar penalmente a empresas que operen fusiones o adquisiciones sin pagar impuestos, cadenas comerciales evitan litigar y evitar así multas e incluso embargos.

Verónica Zepeda, especialista en impuestos, consi-

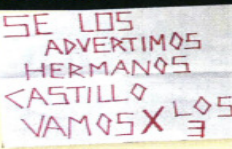
deró que en esta administración el SAT ha cuestionado fusiones y adquisiciones de años anteriores como un método para aumentar la recaudación fiscal, lo cual puede inhibir nuevas operaciones de este tipo.

En un informe a la Bolsa Mexicana de Valores, La Comer, que opera 75 tiendas en el País, informó que pagó 426 millones de pesos por la venta en 2015 de 160 tiendas a Soriana, para no iniciar una larga y costosa disputa penal con el SAT.

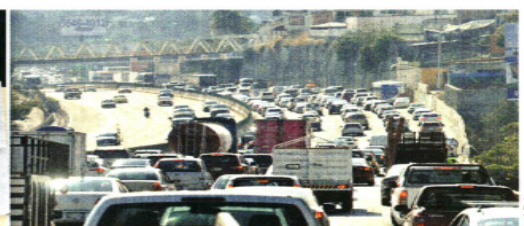
DENUNCIA AMENAZAS FAMILIA CUEVAS

Alejandro Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas Morán, quien se encuentra presa acusada por la muerte de Federico Gertz, hermano del Fiscal General Alejandro Gertz Manero, denunció amenazas de muerte.

"El día de hoy llegó a la puerta de mi coche una amenaza. Sabemos que la verdad incomoda, pero si Alejandro Gertz Manero piensa que vamos a dejar de luchar por nuestra madre, está equivocado", escribió en Twitter.



Alejandro Gertz acusó a Laura Morán, quien fuera pareja de Federico, y a una de sus hijas, Alejandra Cuevas, de matar a su hermano. Por esa acusación Alejandro fue encarcelado en octubre de 2020.



Caos en Cuernavaca

Filas kilométricas de vehículos y caos se registraron ayer en Cuernavaca luego de que empleados municipales bloquearon el Paso Expres en protesta por la falta de pago de salarios y aguinaldos. **PÁG. 11**

610972000016